



Ayuntamiento de OYÓN-OION
OYÓN-OIONgo Udala

Asunto: Exposición pública de listas electorales y de relación de mesas y locales electorales.

Exposición pública de las listas electorales

De conformidad con lo dispuesto en la normativa electoral se exponen al público las listas electorales del Censo de Residentes (CER y CERE) como del Censo de Residentes Ausentes (CERA). El objeto de la exposición es que los electores puedan comprobar que están incluidos correctamente en dichas listas.

Periodo de exposición: de 22 al 29 de abril, ambos inclusive.

Durante el periodo de exposición cualquier persona puede presentar una reclamación contra su exclusión (si no está en las listas expuestas o figura incorrectamente inscrito) o su inclusión (si está en las listas pero debería no estar). La reclamación debe ser firmada por el propio elector y acompañar fotocopia de D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

Exposición de la relación de mesas y locales electorales

Así mismo se expone al público la relación de mesas y locales electorales para que cualquier elector pueda presentar reclamación contra la delimitación ante la Junta Electoral del Territorio Histórico de Alava. El periodo de exposición de la relación de mesas y locales es de 23 al 28 de abril.

Información telefónica y a través de Internet

La Oficina del Censo Electoral dispone de un teléfono gratuito de consulta 900 343 232 y una página web en Internet a la que se accede desde la página inicial del INE (<http://www.ine.es>). Durante el periodo electoral va a estar disponible en internet un servicio de consulta para que los electores puedan comprobar los datos de su inscripción en el censo electoral, en la dirección: <https://censoelectoral.ine.es>.

Oyón-Oion a 19 de abril de 2024.

El alcalde, Jose Manuel Villanueva Gutiérrez.

